



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 23/24/14-00
ACTA 1178/07/11/2023

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE MARCELO DANIEL LÓPEZ CRISTALDO”

VISTO: El Memorando DA/1975/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante MARCELO DANIEL LÓPEZ CRISTALDO, C.I.C. N° 5.316.382, de la carrera de Licenciatura en Ciencias Informáticas - Plan 2009.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que cuenta con parecer favorable de la Dirección Académica, del Departamento de Grado y del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, conceder la homologación de asignaturas solicitada, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/24/14-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante MARCELO DANIEL LÓPEZ CRISTALDO, C.I.C. N° 5.316.382, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera de Ingeniería en Marketing (Plan 2008) de la FP-UNA
Física	Física II

23/24/14-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

23/24/14-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta